ACTA DGP/056/2012

ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 26 de SEPTIEMBRE de 2012, los suscritos **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, **L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava** y **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez** y **L.C.P. Arturo Díaz Caro**, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, sito en Av. Federalismo N° 217. Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

---------- **H E C H O S** ----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, del oficio número **DGP/2893/2012,** signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha **21** de Septiembre de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Verónica Cárdenas Barrios,** Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento y Encargada de Dirección de Área de Auditoría, **L.C.P. Ma. De los Ángeles Magaña Nava** y **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, **L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez** y **L.C.P. Arturo Díaz Caro** estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** y en específico a la **Dirección Administrativa** de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Activos Fijos y b) Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012, respecto a los periodos comprendidos del 01 al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de julio de 2012.----------

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

ACTA DGP/056/2012

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 59655, 1517, 1589, 59570, 1727, 59646, 1852, respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de Director General de dicho Organismo Público Descentralizado, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted]* en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **Lic. Rodolfo Pérez Mercado** y al **LAE José Manuel Gutiérrez Pérez** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted]* y [redacted]* respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/2893/2012**, de fecha 21 de Septiembre de 2012.----------

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621
www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/056/2012

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Activos Fijos y b) Egresos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012, respecto a los periodos comprendidos del 01 al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de julio de 2012 en la Dirección Administrativa de ese Organismo Público Descentralizado; designando a la **L.C.P. María del Carmen López Hernández; al L.C.P. Eduardo Alfredo de Jesús Baruqui Manzur** y a la **Lic. Gabriela Espinoza Castro** quienes se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted]* [redacted]* y [redacted]* y quienes aceptan el cargo conferido.----------

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** instruya a la **L.C.P. María del Carmen López Hernández; al L.C.P. Eduardo Alfredo de Jesús Baruqui Manzur** y a la **Lic. Gabriela Espinoza Castro**, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

De igual manera se le hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"_____

_____

_____".

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621
www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

ACTA DGP/056/2012

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 09:45 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla**, en su carácter de **Director General** del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------
----------Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POR SITEUR

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
en su carácter de Director General
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [redacted]*

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. 59655.

TESTIGOS

Lic. Rodolfo Pérez Mercado
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [redacted]*

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento y Encargada
de Dirección de Área de Auditoría
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No.1517.

L.A.E. José Manuel Gutiérrez Pérez
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral folio No. [redacted]*

L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No.1589.

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621
www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

ACTA DGP/056/2012

ENLACES

L.C.P. María del Carmen López Hernández
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted]*

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No.59570

LCP. Eduardo Alfredo de Jesús Baruqui Manzur
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted]*

L.C.P. María Isabel Ledezma Medina.
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. 1727

Lic. Gabriela Espinoza Castro
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [redacted]*

L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No.59646.

L.C.P. Arturo Díaz Caro
Auditor
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No.1852

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **ACTA DGP/056/2012** de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2012.----------
---------- conste.

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621
www.jalisco.gob.mx

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS